



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Cuenta General ejercicio 2022 Ayuntamiento de La Guardia

La Comisión Especial de Cuenta, en sesión 29/11/2023, dictamino favorablemente la cuenta general del año 2022 y en cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinar y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En La Guardia, a 4 de diciembre de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Marta Maroto Leñero.

Nº. I.-6836